

Acerca del Plan Global de Desarrollo UNAL 2016-2018

Considero que la Universidad Nacional necesita una re-estructuración a nivel académico y en muchas áreas que actualmente presentan diferentes falencias como la de ingeniería geológica, ingeniería de minas y metalurgia, entre otras. Los aspectos negativos se enumeran a continuación:

1. Profesorado: Constantemente se escuchan-leen declaraciones del rector de la universidad donde menciona que debemos procurar porque los profesores sean doctores en diferentes áreas, pero ¿realmente el país necesita que todo mundo sea doctor?, apoyo la postura de que deben haber doctores que lideren los centros de investigación y que estén en la tarea de aportar nuevo conocimiento a la ciencia, pero también soy consciente de las necesidades del país y creo que ahora nos debemos enfocar en tener profesionales íntegros que presten sus servicios a solucionar problemas del día a día a la comunidad, si bien para pensar en la mejor solución se necesitan estudios (como maestría) a mi parecer no hay que profundizar mucho en dichas soluciones (como las que puede aportar un doctor), porque hoy necesitamos soluciones simples y fáciles de ejecutar, que sean así mismo ejecutadas por la comunidad y no creo que una solución que aparte de ser compleja, costosa y engorrosa de ejecutar sea fácil de comprender para la comunidad que nos rodea (muchas personas con apenas el estudio de bachiller).

Así mismo la necesidad que plantea el rector de que los profesores sean doctores es una utopía, ya que en diversas carreras con aplicación inmediata en la industria como la geología, ingeniería geológica, ingeniería de minas y metalurgia, ingeniería civil, ingeniería de petróleos, entre otras, se necesitan es profesionales íntegros y éticos que sirvan óptimamente y que tengan presente un pilar fundamental que es el de construcción de comunidad, y para esto se necesitan profesores que hayan trabajado y que tengan experiencia solucionando este tipo de problemas que al país afectan cada día. Hablo por lo que veo que es el déficit tan grande que poseemos en la Facultad de Minas, pero estamos saciando la necesidad del rector de que sean doctores, pero por momentos me gustaría que él mismo viniera a una clase de uno de sus doctores a ver si están a la altura de la Universidad Nacional; y es que es común que ante preguntas de soluciones viables para la comunidad se queden sin respuestas, y sólo se limitan a la investigación (que también es necesaria pero no totalmente); hoy en día realmente necesitamos profesores que hayan trabajado en la industria y que tengan experiencia para que a los estudiantes nos cuenten sus anécdotas y experiencias porque finalmente eso es lo que un profesional recién graduado va a hacer, trabajar y cómo sólo tiene conceptos de investigación y para el caso de geología los estudiantes creen que con estudiar detalladamente la petrología de una granodiorita van a solucionar los problemas graves

que tiene el país, no estoy diciendo que eso no se necesite y pues claro que se necesita y son avances científicos, pero no todos los estudiantes de ingeniería geológica deben salir con ese factor de investigación más asentado que el factor de la ingeniería como tal, la industria, las soluciones a problemas reales; y lo peor de todo es que las otras universidades gradúan profesionales en geociencias íntegros que perfectamente se adaptan a la industria, ¿y nosotros porque no podemos hacerlo?

Mi propuesta es que si hayan profesores doctores pero sólo en ciertas áreas, y deben haber muchos más profesores de la industria o de planta pero enfocados también en la extensión, porque sin duda es algo hoy grave y por profesionales como los que actualmente se gradúan (la mayoría) la Facultad de Minas queda en ridículo ante la industria.

2. Laboratorios y centros de investigación: Si bien la investigación es uno de los pilares fundamentales de la Universidad Nacional, la pregunta es ¿realmente tenemos el lugar, las herramientas para hacer investigación?, partiendo de que el conocimiento lo tenemos, la respuesta es que tenemos muy poca facilidad para aplicar estos conocimientos en investigación evidenciada en la falta de espacios, laboratorios y centros de investigación, además en las constantes vallas que hay que cruzar para obtener algo en la universidad, porque todo es un trámite por lo general largo y tedioso. Y considero que de esto sólo hay un culpable y es la universidad, por ejemplo ¿Por qué la universidad Eafit si puede construir un centro de investigación con Argos (<http://www.elcolombiano.com/negocios/ciencia-a-la-vista-valor-del-centro-de-innovacion-argos-1-FN2609878>)? Seguramente es porque tienen facilidades para que una empresa privada invierta en este tipo de espacios necesarios. Todo se basa en políticas flexibles para la inversión privada en la universidad, yo creo que es el momento de cambiar de mentalidad y arriesgarnos a que este tipo de proyectos sean viables, de que la universidad apruebe algo similar a lo que serían las Alianzas Público-Privadas APP, y emprenda proyectos grandes con empresas grandes que tienen los recursos para aportar a la investigación, y claro que la universidad tiene los recursos para esto también, entonces porque no podemos soñar (pero que se haga realidad) con un centro de investigación donde se fomente y se cree el nuevo conocimiento que necesita el país, fundamentado en solucionar los problemas de Colombia, o sea tanto la investigación y la extensión deben estar enfocadas a dar soluciones viables, y debemos de contar con los espacios propicios para el pensamiento y diseño de estas soluciones. La propuesta es que haya una política flexible dentro de la universidad que permita a las empresas llegar con sus recursos y ejecutar proyectos que beneficien a ambas partes, porque el centro de investigación se hace con fondos de APP, y este queda para la universidad prestando servicios a las empresas del sector.

3. Pensum y materias: Como estudiantes de ingeniería del país debemos servir al país siendo profesionales íntegros, que seamos los mejores en aspectos técnicos, pero que no presentemos falencias en aspectos sociales, éticos, legales, entre otros. Y es que no hay ninguna materia centrada en abordar esos aspectos, y a duras penas uno se entera de eso ya sea por algunos profesores que hacen algunos comentarios al respecto o porque le gusta el tema. Pero a mi parecer es grave que fallemos en estos temas, a mi consideración si no abordamos estos temas podemos ser los mejores técnicamente pero para el país vamos a servir poco. Por ejemplo la socialización de los proyectos comúnmente se le delega a los profesionales sociales y ellos estudiaron 5 años para eso y hay que respetar cada profesión, pero también es cierto que nosotros como ingenieros debemos de dar ejemplo y tener la sensibilidad de hablar con la comunidad aledaña del proyecto donde trabajemos y más representando la Facultad de Minas para explicarles simple y sencillamente cuales son los aspectos técnicos del proyecto, debemos de capacitar la comunidad, enseñarles las cosas básicas de cada actividad, explicándoles los riesgos, entre otras cosas que como Universidad Nacional nos compromete a formar a la sociedad. Así mismo pasa con la ética profesional y el tema legal de lo que podemos hacer y las restricciones legales que debemos de tener como ingenieros, que como estudiantes no sabemos la norma y sólo es en la industria cuando nos damos cuenta que no podemos hacer ciertas cosas, entonces muchos son encerrados en investigación pero cuando salen a prestar servicios de consultoría o extensión, tienden a fracasar porque no conocen las normas.

La propuesta es incluir materias como ética para ingenierías, comunicación social para ingenierías, derecho para ingenierías, y que sean obligatorias con el fin de que todos los estudiantes sepan que es lo que les espera una vez salgan a la industria, que tengan una visión del panorama del futuro y que puedan tomar decisiones a tiempo para su vida.

Así mismo, el pensum de ingeniería geológica es un desorden completo, pues las directivas de la universidad creen que los estudiantes tienen autonomía y tienen disciplina para afrontar ellos solos las materias en el orden que se requiere, pero eso igualmente es una utopía ya que hay muchos estudiantes facilistas y perezosos que inscriben las materias más fáciles pues porque las que se necesitan no son obligatorias. Hay un ejemplo muy claro y que da tristeza, y es que un geólogo extranjero para trabajar en el país debe validar sus conocimientos en un examen que resumen lo que sería lo que para nosotros es geología de Colombia, pero oh! Sorpresa, resulta que para nuestro pensum no es obligatoria, entonces a que estamos jugando, un examen que exigen en el consejo profesional de geología y nosotros ni nos acercamos a eso; tampoco se entiende quien fue el inteligente que la quitó de ser obligatoria y paso a optativa. Es

algo que decepciona mucho y en muchos casos da cuentas de la calidad (a manera de sarcasmo) con la que se gradúan muchos ingenieros geólogos sin ver geología de Colombia. Yo creo que eso es un claro ejemplo del desorden que poseemos, que como estudiantes nos hemos reunido en algunas ocasiones pero el cambio de la reforma creo que ni ha empezado.

4. Lema de la Facultad de Minas ¿Trabajo y Rectitud?: Siguiendo el punto anterior, uno ve el lema de la Facultad de Minas "Trabajo y Rectitud" y se llena de orgullo ver como los primeros ingenieros fueron pioneros para el desarrollo del país teniendo como base este lema. Pero también decepciona ver que hay ingenieros que no cumplen ni ejercen este lema, y son profesionales que prestan servicios a la comunidad y lo único que hacen es engañar a la sociedad, porque tienen un título de la Facultad de Minas la gente cree que el trabajo es garantizado y es excelente, pero de eso tan bueno no dan tanto, la realidad no es así y la realidad es que cada vez hay más ingenieros que pretenden salir haciendo de las suyas y aprovechándose, estafando y engañando a las personas del común. Pero uno se pregunta ¿Por qué para eso?, acaso no se sienten orgullosos de pertenecer a la mejor universidad del país o qué, acaso no tuvieron una familia que le inculcara valores (y esto no tenemos como medirlo), pero por esos mismos déficits es que la universidad se debe involucrar a formar éticamente a sus profesionales, a darle esos valores que son íconos de la Facultad de Minas, pero eso al parecer se necesita de compromiso de la universidad, porque hoy dejan esa tarea a los profesores de materias que a priori no tiene nada que ver con ética (por el mismo hecho de que los profesores sean doctores y nunca hayan trabajado) y tarea que los profesores no saben ejecutar ni inculcar y lo peor muchos ni tienen ese sentido de pertenencia por la facultad. Entonces eso hay que re-estructurarlo e implementar si es necesario una materia únicamente que trate de ética profesional o de lo contrario es muy difícil que profesores lo hagan, además que es complicado con la mentalidad de algunos estudiantes que quieren todo fácil.
5. Brecha Universidad-Industria: Siguiendo las temáticas de algunos puntos anteriores es evidente que hay mucha distancia entre universidad e industria, por varias razones: profesionales buenos para investigar pero no para dar soluciones ingenieriles viables para la sociedad, profesionales sin ética ingenieril, marco jurídico deficiente, entre otros factores que dan pie a una pregunta, ¿realmente la universidad forma profesionales para que sirvan al país?
6. Extensión en la Universidad: He tenido la oportunidad de ser parte de un grupo de la universidad que más que investigación nos centramos en extensión, y hemos podido evidenciar que la universidad aún está en "pañales" para prestar servicios a la sociedad. Y todas son falencias internas que cuando vamos a competir en licitaciones públicas de

concurso de méritos y que incluso buscan a la universidad por todo el prestigio y experiencia que tiene en diversos temas, perdemos por cosas muy simples que hasta ahora ha sido complicado solucionar. Algunos de los problemas evidenciados son:

- Registro Único de Proponentes RUP: la verdad creo que en la cabeza de nadie cabe que la universidad tenga un RUP desastroso, el cual no evidencia la cantidad de proyectos que posee la universidad, el cual es un desorden completo, porque cuando nos ponemos a buscar los proyectos que están incluidos en el RUP nos toca adivinar a cual corresponde para poder solicitar el acta de liquidación a la dependencia de la universidad que lo ejecutó, y como adivinamos pues nos podemos equivocar; porque es difícil creer que no hay una base de datos organizada de los proyectos que se propusieron incluir ante la Cámara de Comercio. Y es que para competir en licitaciones las entidades públicas sólo valen los proyectos inscritos en el RUP, y si el RUP está desordenado las posibilidades que al menos la experiencia del proponente sea habilitante son bajas.
- Consorcios: Ahora muchos sectores como minería y petróleo están pasando unos momentos difíciles y las entidades estatales están enfocadas en mejorar productividad y competitividad de ciertas regiones para que de alguna manera no se sientan tanto los precios bajos de los commodities, y para esto han sacado una gran cantidad de licitaciones que por la universidad por tener amplia experiencia en el sector tiene la capacidad para presentarse a estos concursos de méritos. Pero la estrategia por la que han optado las compañías que para nosotros son competencia es que se asocian y forman consorcios y uniones temporales porque sólo unidas pueden sacar bastante puntaje, ya que por ejemplo la experiencia de cada una aplica entonces es como decir que tienen experiencia doble. Sabiendo la tramitología de la universidad y todos los formatos que hay que llenar para cosas simples, me imagino la gestión que se debe de hacer para al menos proponer un consorcio con otra empresa/universidad, eso debe ser un caos total.
- Tiempos de licitación: Hay que partir de que la universidad no está preparada para presentar propuestas para licitaciones, y otro factor crucial es el de los tiempos que se manejan al interior de la universidad, porque hay que esperar varias semanas hasta que se apruebe que uno u otro grupo de la universidad sea quien la represente. Como evidencia de esto en el grupo al que hago parte hemos tenido respuesta afirmativa para presentar la propuesta un (1) día antes de que se cierre el proceso, entonces el “corre corre”

es impresionante, y como dice el dicho popular "del afán sólo queda el cansancio", pues hay altas probabilidades de que nos equivoquemos con los papeles.

Espero que los puntos antes descritos se tengan en cuenta porque de verdad tengo sentido de pertenencia por mi universidad y me duele que ciertas cosas no se hagan como se deba.

Cordialmente,

Juan Sebastián Builes Carvajal

Estudiante de Ingeniería Geológica

Facultad de Minas

jsbuilesc@unal.edu.co

(+57) 318 711 84 99